

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE BOKOBA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2021



En el municipio de BOKOBA, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 40 minutos, del día 18 febrero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de BOKOBA, ubicado en el predio con número 100 de la calle 20, entre 25 y 27 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria. -----

En uso de la palabra, C. Kermi Ulises Chale Canche Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de BOKOBA, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 40 minutos del día 18 de febrero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria. -----

PUNTO NÚMERO UNO

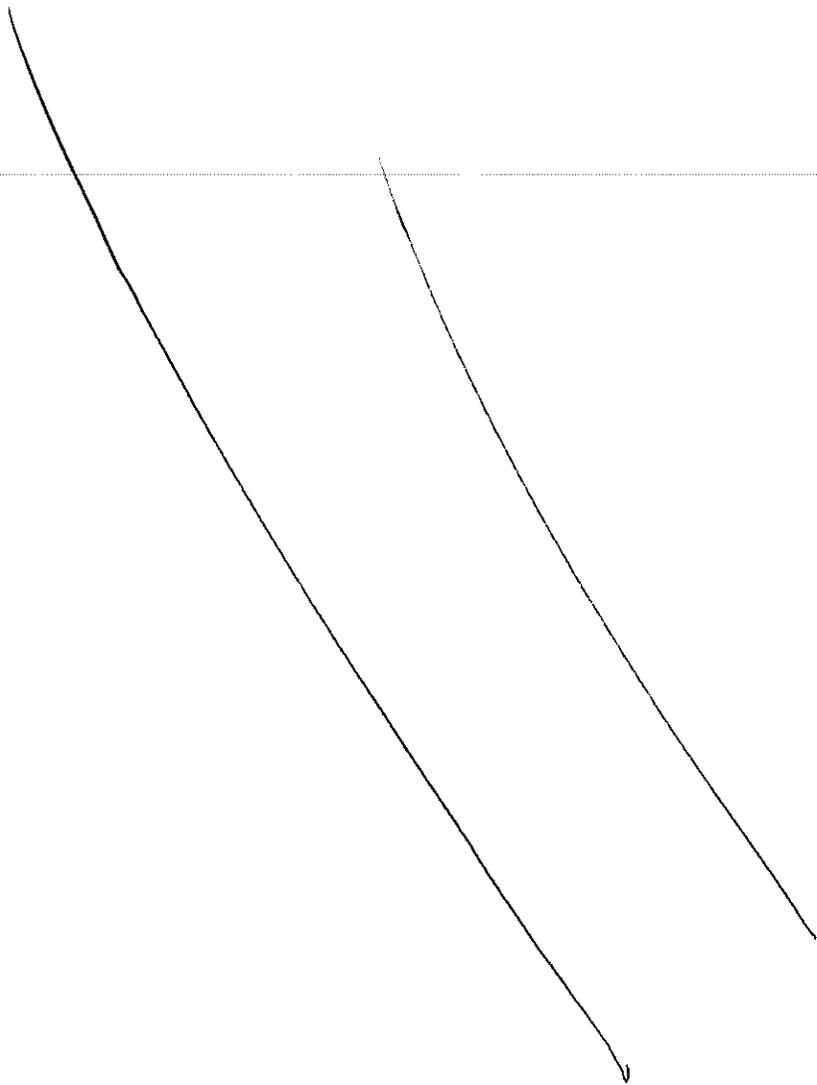
Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Kermi Ulises Chale Canchede conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretaria Ejecutiva C. Ofelia Guadalupe Huchin Puc para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejera Electoral C. Manuela de Jesús Canche Bacab,

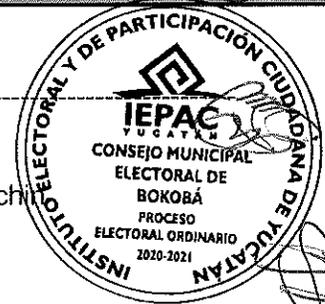
Consejera Electoral, C. Sara Cecilia Noh Cime,

Consejero Presidente C. Kermi Ulises Chale Canche, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Ofelia Guadalupe Huchin Puc con derecho a voz, pero sin voto.-----



Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: -----

Partido Acción Nacional, C. Gaspar Lizardo Cime Huchin
Partido Revolucionario Institucional, C. Andres del Carmen Dzul Huchin
Partido Morena, C. Oswaldo Reyes Koh Oxe



PUNTO NÚMERO DOS

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

PUNTO NÚMERO TRES

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.--

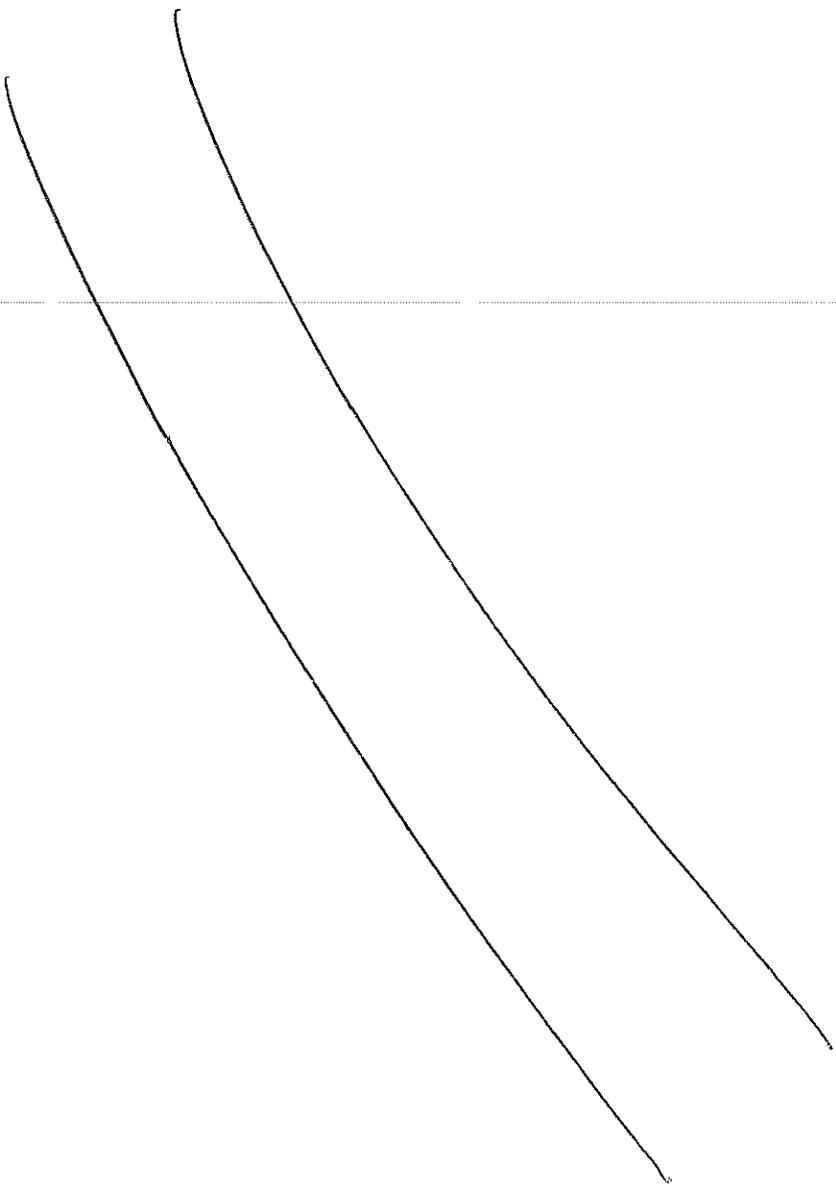
1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Aprobación en su caso del Proyecto de acuerdo del Consejo Municipal de BOKOBA, por el que se aprueban las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión

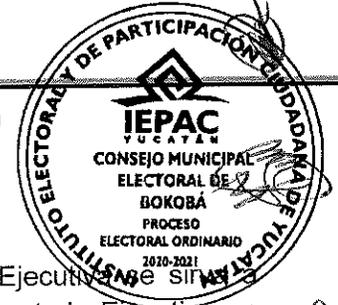
M. en U. P. P. de la S. E.
[Handwritten signatures and notes]

1. $\frac{1}{x^2} = x^{-2}$

Derivative

is





10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Oficio recibido con fecha de 11 de febrero del 2021, presentado por la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Bokoba, el C. Rubi Alejandrina Sosa Perez; por el cual nos da respuesta al oficio presentado al H. Ayuntamiento en fecha de 02 de febrero mediante el cual solicitábamos espacios de uso común, indicándonos que NO cuentan con espacios de uso común para propaganda electoral.-----

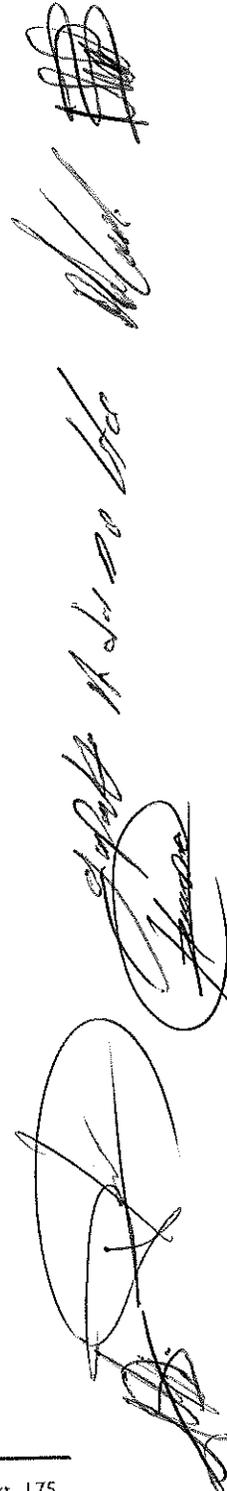
Mediante oficio del Partido Movimiento Ciudadano presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 17 de febrero del 2021, por el cual se acredita como representante de este partido nombrando como representante propietario al C. Alejandrina Zulay Mendez Moguel encontrándose ausente durante la presente sesión. -----

Mediante oficio del Partido Verde Ecologista de México presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 12 de febrero del 2021, por el cual se acredita como representante propietaria a la C. María Brigida Peraza Itza y como representante suplente al C. Josué Asunción Peraza Chay, encontrándose ausentes durante la presente sesión. -----

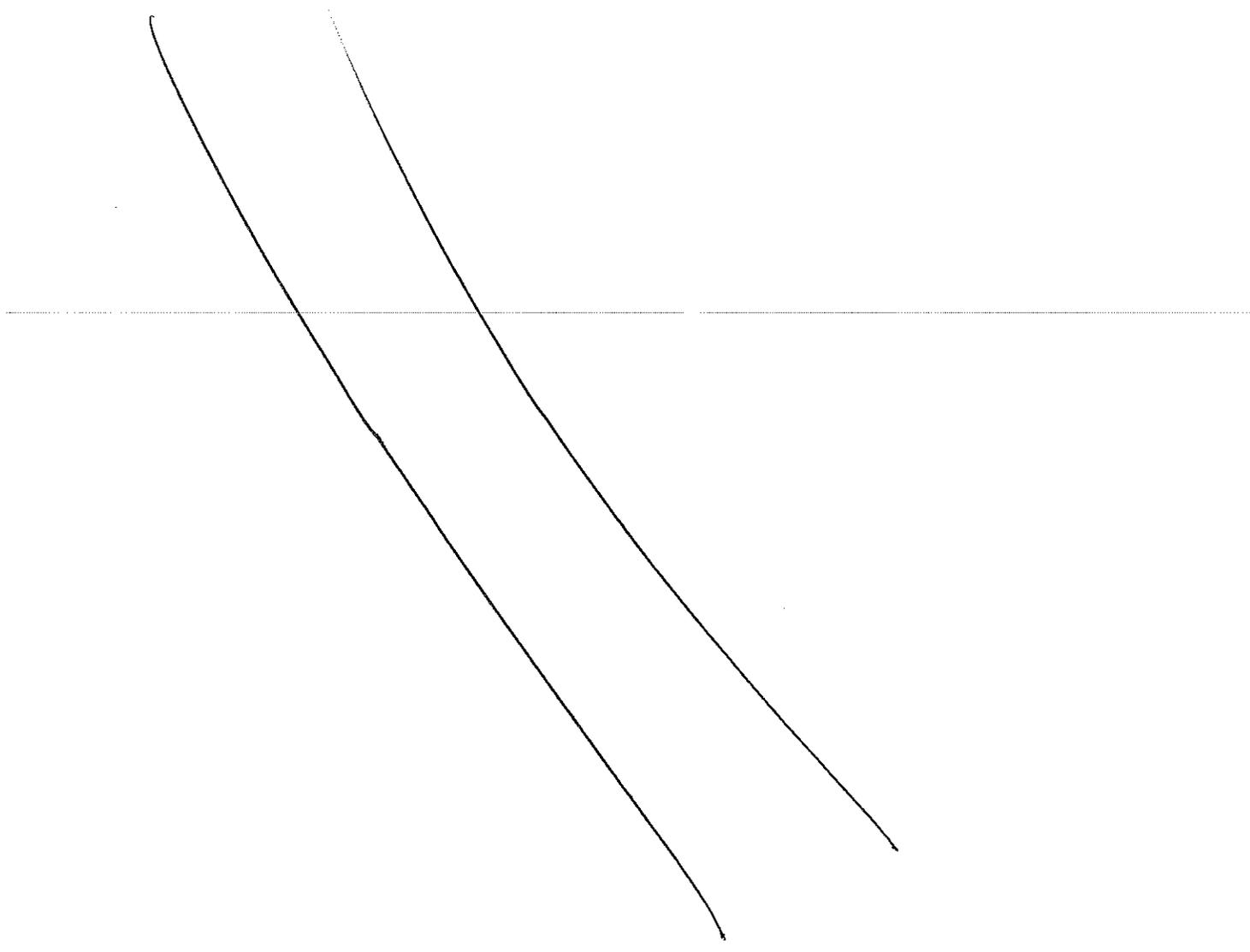
Mediante oficio del Partido de la Revolución Democrática presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 09 de febrero del 2021, por el cual se acredita como representante propietario al C. Gregoria May Nahuat Celis y como representante suplente a la C. Ligia Georgina May Avilés, encontrándose ausentes durante la presente sesión. -----

Mediante oficio del Partido Morena presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 16 de febrero del 2021, de manera formal la corrección del nombre del representante suplente, como propietario de este partido, C. Francisco Javier Koh Kantun encontrándose ausente en la sesión y como representante suplente al C. Oswaldo Reyes Koh Oxté encontrándose presente durante la presente sesión. -----

Mediante oficio del Partido Fuerza por México presentado ante este Consejo Electoral Municipal de Bokoba el día 18 de febrero del 2021, por el cual se acredita como representante propietaria a la C. María Guadalupe Uc Manzanero encontrándose ausente



Handwritten scribbles and faint markings in the top left corner.





en la sesión y como representante suplente a la C. Vanessa Alejandra Mérida Manzanero encontrándose presente en la sesión.-----

Por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 178 y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporado al representante del siguiente Partido Político: **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y PARTIDO FUERZA POR MEXICO**. Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal. Rindiendo en este acto por escrito la protesta de ley. -----

PUNTO NÚMERO SEIS

Continuando con el **sexto punto** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Proyecto de acuerdo **CM/BOKOBA/001/2021** del Consejo Municipal de BOKOBA, por el que se aprueban las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021.-----

Después de haber dado lectura a los puntos del acuerdo la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente Proyecto de acuerdo **CM/BOKOBA/001/2021** favor de levantar la mano.-----

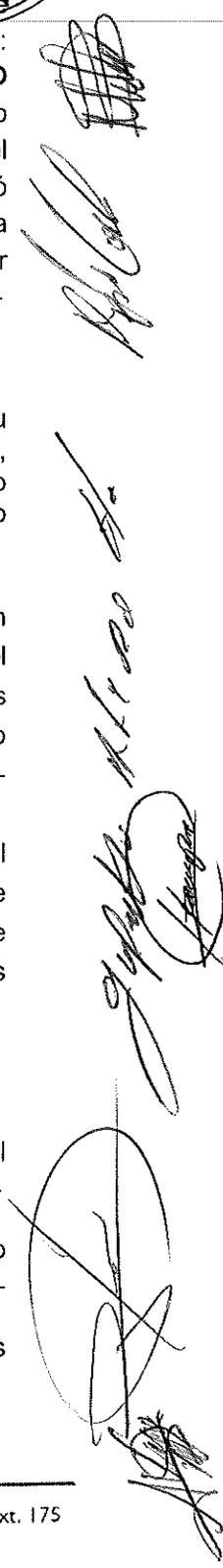
El Secretaria Ejecutiva, procedió a informar que el presente acuerdo de la bases para el procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, fue aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.-----

PUNTO NUMERO SIETE

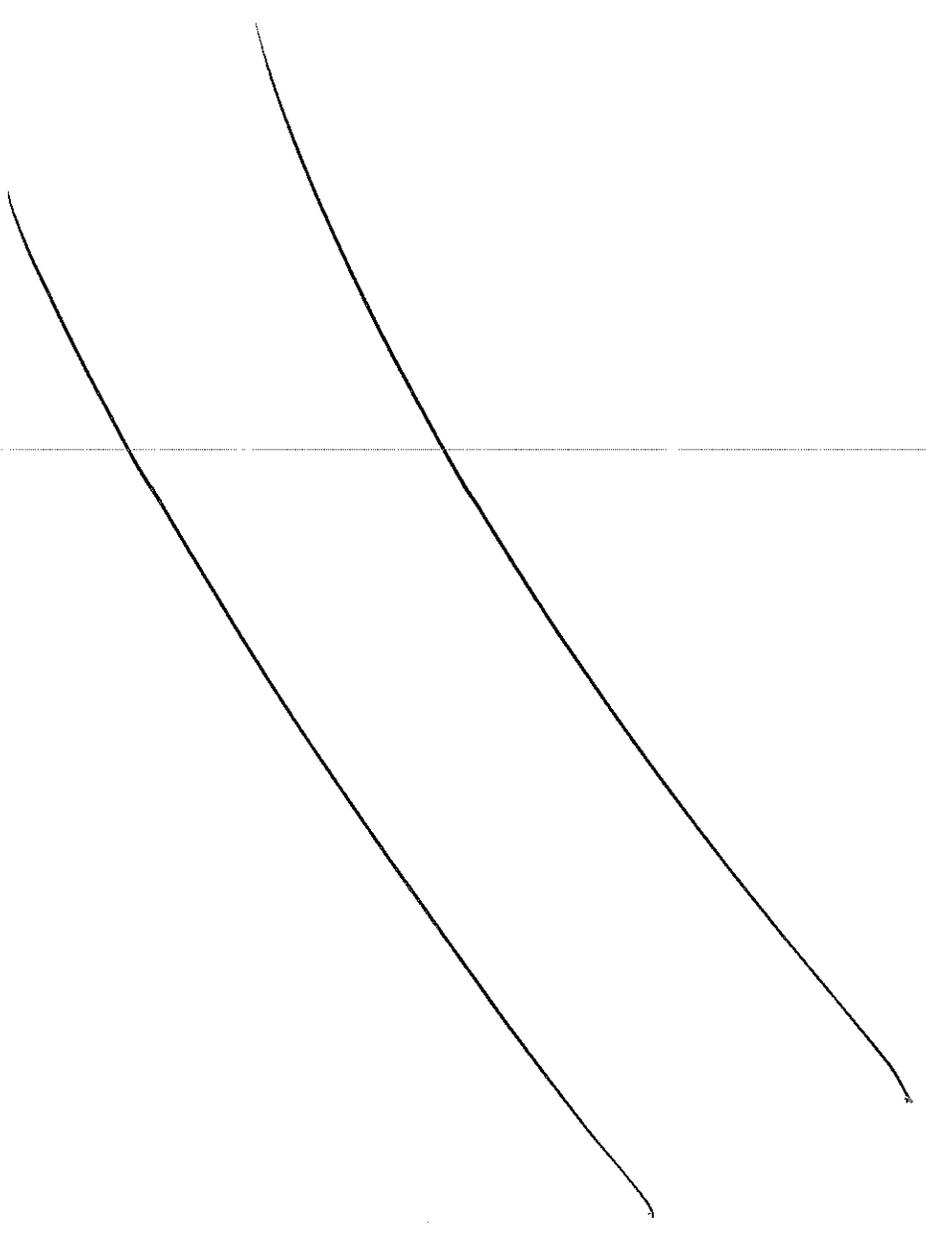
Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular.-----

Por lo que el consejero Presidente en uso de la voz y estando en el punto de asuntos generales, propone que en cumplimiento del artículo 166 del Reglamento de Elecciones,



1. $\frac{1}{x^2}$
2. $\frac{1}{x^3}$
3. $\frac{1}{x^4}$
4. $\frac{1}{x^5}$
5. $\frac{1}{x^6}$
6. $\frac{1}{x^7}$
7. $\frac{1}{x^8}$
8. $\frac{1}{x^9}$
9. $\frac{1}{x^{10}}$
10. $\frac{1}{x^{11}}$





en el que se menciona respecto a los espacios que serán utilizados como bodegas electorales para los resguardos de los paquetes electorales propone el espacio que se encuentra en el cuarto del fondo de donde se llevan a cabo las sesiones en este consejo municipal de BOKOBA, ya que cuenta con las condiciones que garantizan la seguridad de las mismas por lo que pregunto a los integrantes de este consejo si existe alguna observación respecto de la propuesta presentada del espacio a utilizar como bodega electoral.-----

Y no habiendo ningún otro interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.-----

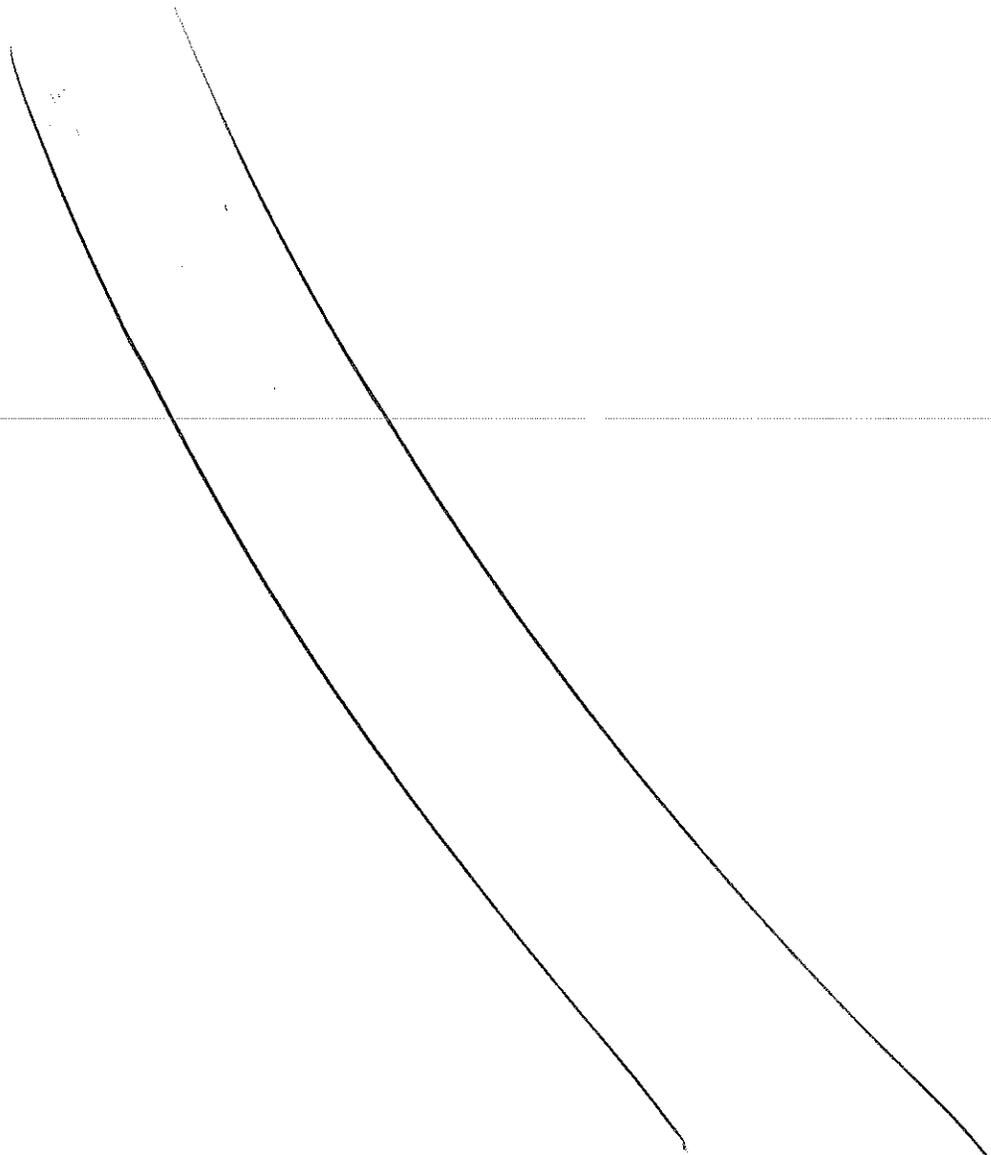
PUNTO NÚMERO OCHO

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 25 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 20 horas con 10 minutos declara un receso de 25 minutos, regresando a las 20 horas con 35 minutos. -----

Siendo las 20 horas con 35 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----





A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejera Electoral C. Manuela de Jesús Canche Bacab,
Consejera Electoral, C. Sara Cecilia Noh Cime,
Consejero Presidente C. Kermi Ulises Chale Canche, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Ofelia Guadalupe Huchin Puc con derecho a voz, pero sin voto.-----

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:-

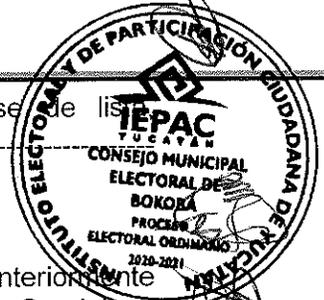
Partido Acción Nacional, C. Gaspar Lizardo Cime Huchin
Partido Revolucionario Institucional, C. Andres del Carmen Dzul Huchin
Partido Morena, C. Oswaldo Reyes Koh Oxe
Se incorpora a la presente sesión los partidos siguientes:
Partido Encuentro Solidario C. José Antonio Garrido Medrano
Partido Fuerza por México C. Vanessa Alejandra Mérida Manzanero

PUNTO NÚMERO NUEVE

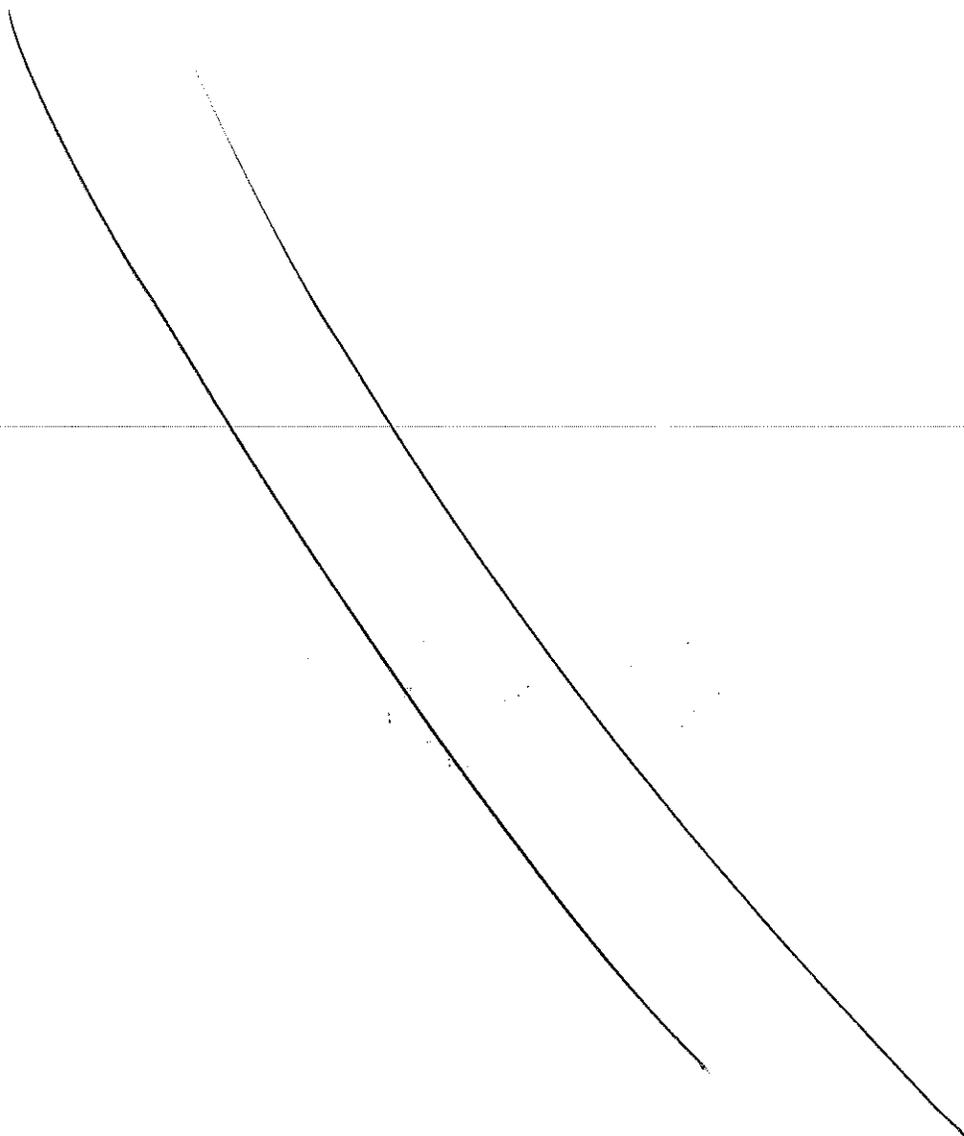
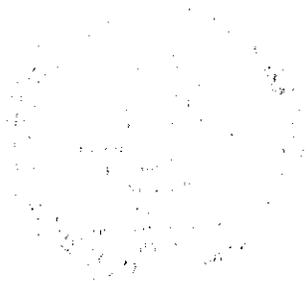
Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz solicitó la dispensa de la lectura de acta de la sesión ordinaria, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el Consejero Presidente, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de BOKOBA de fecha 18 de febrero de 2021, y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. Ofelia Guadalupe Huchin Puc informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor. -----

PUNTO NÚMERO DIEZ

Acto seguido el Consejero Presidente C. Kermi Ulises Chale Canche solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretaria Ejecutiva



[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Manuela de Jesús Canche Bacab', 'Sara Cecilia Noh Cime', and 'Kermi Ulises Chale Canche']





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

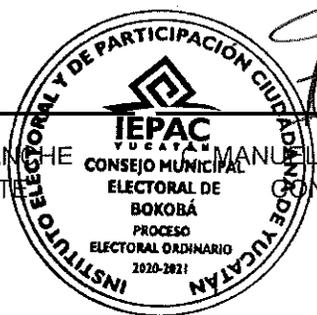
del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

PUNTO NÚMERO ONCE

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Kermi Ulises Chale Canche, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 18 de febrero de 2021, siendo las 20 horas con 40 minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

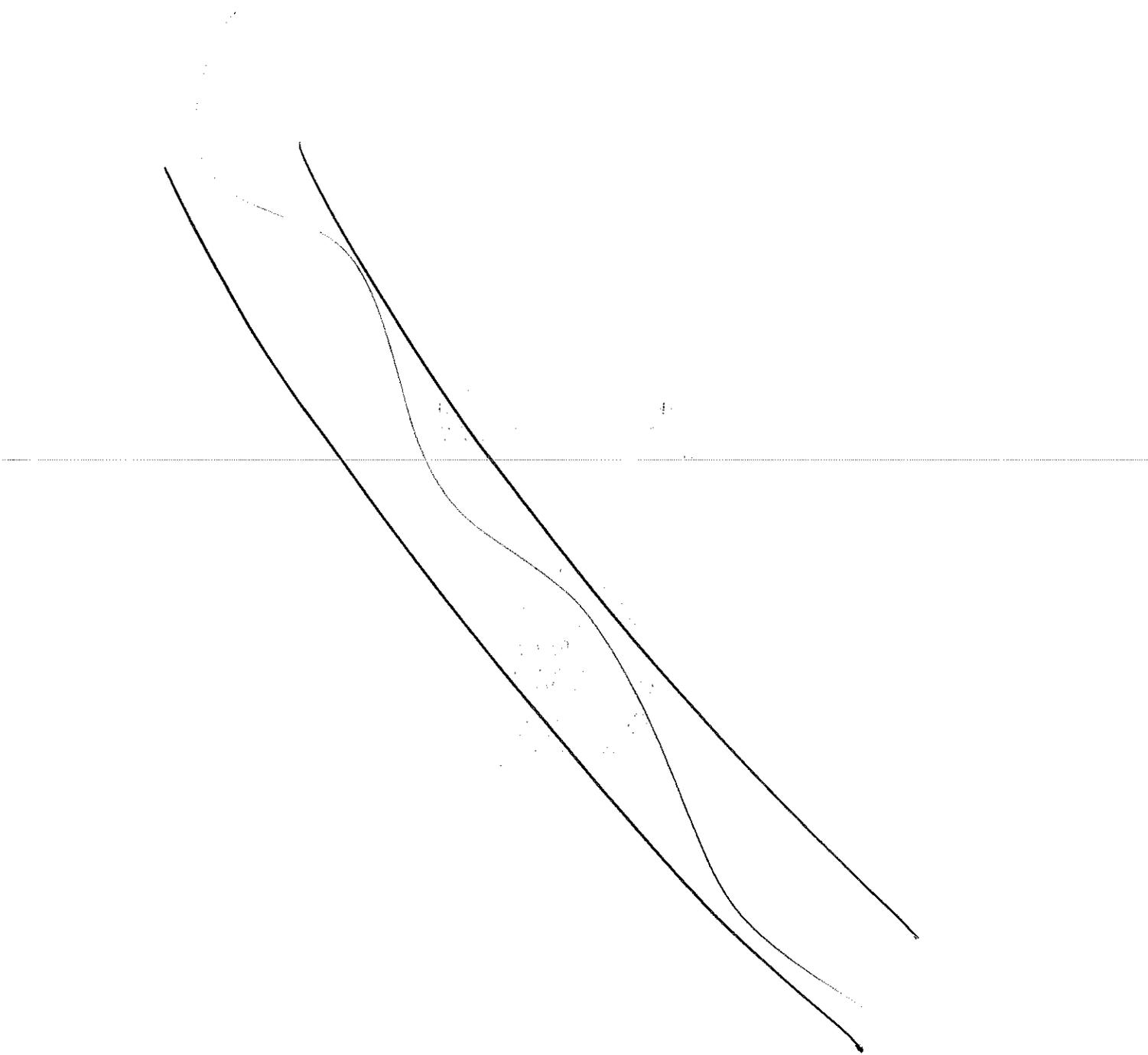
C. KERMI ULISES CHALE CANCHE
CONSEJERO PRESIDENTE



C. MANUELA DE JESUS CANCHE BACAB
CONSEJERA ELECTORAL

C. SARA CECILIA NOH CIME
CONSEJERO ELECTORAL

C. OFELIA GUADALUPE HUCHIN PUC
SECRETARIA EJECUTIVA



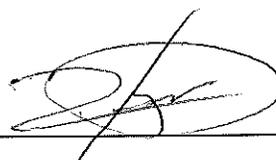


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. GASPAR LIZARDO CIME HUCHIN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL


C. ANDRES DEL CARMEN DZUL HUCHIN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL


C. OSWALDO REYES KOH OXTOBENA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA




C. JOSE ANTONIO GARRIDO MEDRANO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO


C. VANESSA ALEJANDRA MERIDA MANZANERO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR
MEXICO

HOJAS DE FIRMAS DE LA SESION ORDINARIA DEL
18 DE FEBRERO DEL 2021

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
BOKOBA, YUCATÁN en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 8 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en

Bokoba Yucatán, a 18
Febrero de 2021.

[Handwritten signature]

